

UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA
Sede Medellín
CONSEJO DE SEDE

Acta: 17

Fecha: 19 de septiembre de 2003

Lugar: Edificio de laboratorios

Hora: 8:15 de la mañana

MIEMBROS ASISTENTES:

OSCAR JOSÉ MESA SÁNCHEZ, Vicerrector, quien presidió

JORGE MARIO GÓMEZ VELÁSQUEZ, Decano Facultad de Arquitectura

HORACIO ARANGO MARÍN, Decano Facultad de Ciencias

JULIO CÉSAR ARANGO TOBON, Decano Facultad de Ciencias Agropecuarias

BEATRIZ LONDOÑO VÉLEZ, Decana Facultad de Minas

LUIS GUILLERMO POSADA LONDOÑO, Decano Facultad de Ciencias Humanas y Económicas

EUGENIA GONZÁLEZ CASTRILLÓN, Directora IDEA

RAFAEL RUEDA BEDOYA, Director de Bienestar Universitario

RICARDO TORRES CHACÓN, Representante Profesoral

DARÍO ACEVEDO CARMONA, Secretario

INVITADO PERMANENTE:

DIEGO MEJÍA DUQUE, Director Académico

No asistió el Representante Estudiantil, MAURICIO OLIVEROS ROJAS.

INVITADOS ESPECIALES PARA ESTA SESIÓN:

GABRIEL H. URIBE RESTREPO, Director de Planeación

ORDEN DEL DÍA

1. Análisis y discusión sobre el proyecto de inversión 2004
2. Organización de la convocatoria a Claustros y Colegiaturas
3. Acuerdo U.N.- EPM

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. Proyecto de inversión 2004.

El Director de Planeación explicó ampliamente los objetivos del ejercicio propuesto desde el Consejo de Sede inmediatamente anterior: "Lineamientos Plan de Sede 2003-2006, jerarquización de líneas según resultados de ponderación".

Acto seguido, se refirió a los resultados del taller realizado por los consejeros en la sesión anterior. El taller contiene siete líneas (ver Acta 16, documento anexo). La Línea otros sugiere trasladar a las tres primeras.

Los miembros del Consejo acuerdan llevar el 17% del ítem "otros" a las tres primeras líneas y se hace un trabajo en grupos para saber como se distribuye ese 17%. Finalizado el trabajo grupal, la distribución quedó así:

La línea 1 recibe un 6% más.

La línea 2 recibe un 5% más.

La línea 3 recibe un 6% más.

Una vez reorganizados estos porcentajes, las líneas quedaron así:

Línea 1 34%

Línea 2 24%

Línea 3 23%

El Director de Planeación se compromete a recoger el estado de la discusión para hacerla circular en los días siguientes entre los consejeros para finalmente tomar una decisión.

2. Convocatoria a Claustros y Colegiaturas con cronograma de actividades:

El Director (pide que conste en el acta que hubo una demora de las directivas centrales de nueve meses en el proceso para que se venga a ejecutar tan sólo en dos meses).

Explica luego la metodología en la que se incluye cronograma y responsabilidades.

El proceso se iniciará el nueve de octubre con 7 reuniones de estudiantes de pregrado y 28 de profesores. Los estudiantes de posgrado se reunirán el 11 de octubre en la mañana ya que la mayoría trabajan. Este mismo día se reunirán también, los delegados de los estudiantes que salgan electos en el proceso anterior.

Se supone que en cada facultad se nombre como coordinador del proceso al representante profesoral.

Luego se pasa al claustro de facultad que elige sus delegados al claustro de Sede. Los decanos deben nombrar comisión redactora de cada claustro de Facultad.

Luego todos los delegados de los estudiantes y todos los delegados de los profesores, se reúnen y nombran delegados para colegiatura de Sede, para esta el Consejo de Sede nombra una comisión relatora.

Se nombra a Aníbal Córdoba, Jorge Echavarría y Guillermo Yepes.

El profesor Uribe explica la metodología de cada reunión y distribuye el esquema en una hoja. Los profesores que son nombrados coordinadores y relatores en el proceso no serán nombrados para el examen de admisión.

Se aprueba todo el dispositivo presentado.

3. Empresas Públicas de Medellín, Universidad Nacional de Colombia – Sede Medellín, restauración ecológica de canteras. Acuerdo de compromiso para ser presentada a la Agencia Internacional SENA. Se aprueba y se nombra al IDEA como responsable.

OSCAR JOSÉ MESA SÁNCHEZ
Presidente

DARIO ACEVEDO CARMONA
Secretario